



Veinte maravedis.



SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, ANO DE MIL SEFECIENTOS Y CINQVENTA Y CINCO.

Conducente a la junta de guerra y ofrinar q sea necesario y si por ellas se pudiesen algunas testimonias velacion, y lo mismo a la junta de la ciudad en la misma conformidad; Para todo lo qual a mayor abundamiento de confiere a estos Cavalle-  
ros Comarcanos amplia Comision y facultad

Que se guarde de Ceremonia en las Villas de la Provincia

La Ciudad acuerda de suspensa el nombramiento de medico de la Ciudad, como esta resuelto; Lo qual se observa todo pretendien-  
te vna con presencion a los Señores Jueces q han de preseruir el Cabildo, y Cavalleros Regidores, como siempre se ha observado

Mejora en el Abarto de Cerveza

Mejora hecha por Juan Tuxillo en el Abarto de Cerveza y Arrendamiento para el año q principia en primero de Mayo proximo, hasta en cantidad de setenta y tres marcos vellon, pagados en la forma q espuesta en un primer pedimento de portazgo, y vna de sus condiciones literales q en ella espuesta y auto del Alcalde mayor para q se haga presente a este Ayuntamiento: Quia habiendolo oido, y conferido, admitiendo esta mejora; y acuerdo, q las q se hubieren de entender en vna de las mismas condiciones q constan en esta postura primera de Juan Tuxillo; y q se coma al puerco, y romate el primer proximo Carnava del presente Abarto, a las quatro de la tarde, en la Escoria de Ayuntamiento como es costumbre citandose a los Regidores, y demas q convenga, a q este punto a usisar de Alcalde mayor

Cuenta del Ap. en Madrid

Que cuenta por relacion jurada q da d. fernando Rodu-  
ques asente de la Ciudad en la corte, de los gastos q a executado en dependencias de este Ayuntamiento, en el año proximo pasado con presupuesto congruente y guano, importante el Cargo tres mil novecientos dos reales y diez y seis marcos vellon, y la data de un mil, ochocientos, ochenta y nueve reales, y seis marcos. Resultando de alcance a su favor y contra Propio de un mil, novecientos, ochenta y seis reales y veinte y quatro marcos vellon. La Ciudad ha mandado